



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación.	05001-31-03-010-2019-00103-00.
Proceso.	PERTENENCIA
Demandante.	JUAN FELIPE CARDONA LÓPEZ
Demandado.	HELMER ALBERTO OSPINA LEON Y OTROS
Decisión.	Requiere parte actora

Agréguese constancia de fijación de la valla respectiva en el inmueble objeto del proceso, tal cual se ordenó en la diligencia de inspección judicial. .

Sin embargo la foto es ilegible y poco clara, por lo que no se hace posible la publicación que ordena el art. 375 del C.G.P.

Se requiere entonces a la parte actora para que proceda a la mayor brevedad aportando imagen legible

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Mario Alberto Gomez Londoño

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5b1dc1ac0a70b847b94380fde3e697ea8b2c799be7507a821108d9f16aaaf482

Documento generado en 24/11/2021 08:23:24 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**